

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Persona Responsable: D^a. Miriam Cruzado Caballero

Proyecto de cargo: GNR.GP/PT17-0005-0014

Referencia interna: téc.gestión.proyectos2019

Título del puesto que se oferta: Técnico/a de Gestión de la Investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado para el Área de Gestión de la Investigación, cuya función principal será dar soporte a la gestión operativa de estructuras y proyectos de I+D+i.

La persona seleccionada se incorporará como Técnico de Gestión de la Investigación. El IMIBIC tiene encomendada su gestión a FIBICO (Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba), entidad vinculada al Hospital Universitario Reina Sofía y a la Universidad de Córdoba y que pertenece a la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Imprescindible disponibilidad para viajar.

Fecha prevista de inicio: Inmediata

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: Según dispongan las tablas salariales de FIBICO para el grupo profesional al que se incorpora.

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	Acorde a tablas salariales de FIBICO para el grupo profesional al que se adscribe.
Tipo de contrato	Temporal / Indefinido
Jornada	Completa
Duración del contrato	Mínimo 12 meses (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional:

La formación es parte esencial del desarrollo profesional y se planteará la posibilidad de recibir la necesaria para la actualización y correcto desempeño de sus funciones.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**

- Licenciatura o Grado

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

-Requisitos mínimos:

- Titulación universitaria: Grado o Licenciatura.
- Experiencia demostrable en Áreas de Gestión de la I+D+i y/o similares, de un año como mínimo.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento será causa de exclusión de la candidatura enviada.

-Méritos valorables:

- Experiencia en gestión de organismos de investigación: 1 punto por cada año adicional al mínimo requerido, con un máximo de 3 puntos (Puntuables las fracciones de año).
- Formación en gestión de la investigación y/o gestión de proyectos (máster, postgrados o similar): 1 punto.
- Acreditar conocimientos sobre los instrumentos de financiación científica europeos, nacionales y autonómicos (formación, seminarios, cursos, similar): 2 puntos.
- Nivel alto de inglés igual o superior a B2, demostrable a través de certificados de idiomas oficiales o por haber realizado una estancia en el extranjero de mínimo un curso académico (especificar duración). 1 punto.

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán **al menos a los/las tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal, que podrá ser en inglés, en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud y actitud para el trabajo, habilidades, motivación, etc.... **con un máximo de 3 puntos.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que el/la candidato/a seleccionado/a renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato/a según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

La persona seleccionada será gestor/a de proyectos del Departamento de Gestión de la Investigación, entre las actividades a realizar cabe destacar las siguientes:

- Colaborar en la captación y difusión de convocatorias de proyectos de investigación y de ensayos clínicos
- Dar soporte en la gestión de ayudas para la financiación por diferentes instituciones públicas y privadas del ámbito europeo, nacional y autonómico desde su diseño hasta su cierre definitivo: elaboración de propuestas, seguimiento científico y económico de los proyectos, información y apoyo a los investigadores, intermediación entre los investigadores y las diferentes entidades.
- Garantizar la disponibilidad de información económica de seguimiento que permita un nivel adecuado de ejecución presupuestaria y de información de gestión necesaria para la toma de decisiones.
- Elaboración de informes asociados al seguimiento del proyecto.
- Canalizar a los diferentes servicios especializados de la Fundación, las demandas de apoyo que provengan desde el Centro.
- Dar apoyo a la Dirección y/o Gerencia del Centro en cuantas actividades de gestión de la investigación se requieran.
- Gestión de convenios/donaciones/ensayos clínicos.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	17	11	2019	00:00
Fecha Fin	09	12	2019	23:59

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

El/la responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA.

NOTAS:

Lugar y fecha:

Córdoba, 18 de noviembre de 2019

VºBº y Firma de la responsable

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.